

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco Javier Ballesta Pagán Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Carmen González Martínez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia.

Don Fulgencio Marín Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

Don Eugenio José Sánchez Alcázar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 19 de julio de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

**17300** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.

Vistas las propuestas elevadas por la Comisión calificadora de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Manuel Ángel Alonso Pica, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Don Roberto Marcial Fernández Rico, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administrativas Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**17301** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de doña Ágata Orzeszek Sujak como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1999), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Ágata Orzeszek Sujak, área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», Departamento de Traducción e Interpretación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 23 de julio de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**17302** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Análisis Económico y Contabilidad, a doña María Isabel González Bravo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a doña María Isabel González Bravo Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 23 de julio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**17303** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería» a doña María Encarnación Gascón Pérez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria (A0719), en el área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Salud Pública, a doña María Encarnación Gascón Pérez.

Alicante, 26 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**17304** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Social» a don Agustín Bueno Bueno.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso

convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria (A0625), en el área de conocimiento de «Psicología Social», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a don Agustín Bueno Bueno.

Alicante, 26 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**17305** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» a don Juan Antonio Conesa Ferrer.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1999), se nombra Profesor titular de Universidad (A2075), en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, a don Juan Antonio Conesa Ferrer.

Alicante, 26 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**17306** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Louis Lemkow Zetterling como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1999), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Louis Lemkow Zetterling, área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 26 de julio de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**17307** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna para cubrir un puesto de personal funcionario en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas, convocado por Resolución de 22 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y verificada la concurrencia en el aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrado funcionario de carrera, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de formalización de la toma de posesión, el funcionario nombrado deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la recepción de la presente Resolución.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 14 de enero de 1999.

Logroño, 27 de julio de 1999.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

#### ANEXO

#### Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de La Rioja

Documento nacional de identidad número: 72.777.811. Apellidos y nombre: León Marín Joaquín.